



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE PRODUCTO QUÍMICOS LITARGIRIO AMARILLO (ÓXIDO DE PLOMO) UN 1872

Clave:	HDSLA1872
Revisión:	4
Fecha de Revisión:	Febrero, 2026
Páginas:	1 de 9

SECCIÓN I IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA

1) Nombre químico	2) Otros medios de identificación	3) Uso recomendado de la sustancia
Óxido de plomo (II)	Monóxido de plomo Litargirio (forma amarilla, roja) Massicote	Fabricación de baterías, pigmentos, vidrio, cerámica, esmaltes y estabilizantes para plásticos.
4) Datos del proveedor o fabricante		5) Números de emergencia SETIQ
Azinsa Oxidos, S.A. de C.V. Fernando Montes de Oca, #21, Edif. B P2, San Nicolas Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54030		55 59 15 88 (CDMX) 01 (800) 00 214 (interior del país) Las 24 horas de día los 365 días del año. Proporciona telefónicamente información técnica y específica para atender emergencias e incidentes.

SECCIÓN II IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

1) Clasificación de la sustancia química peligrosa.

Peligros Físicos	Peligros para la Salud	Peligros para el Medio Ambiente
No clasificado como peligro físico	Tóxico para la salud humana; puede causar daño a órganos y efectos reproductivos (Toxicidad aguda Cat. 4; Reproducción Cat. 1A; STOT RE Cat. 2).	Peligro para el medio ambiente acuático Categoría 1 (Crónico)

2) Elementos de la señalización, incluidas los consejos de prudencia y pictogramas de precaución.

Pictogramas	Palabra de advertencia: PELIGRO
 	<p>Indicaciones de peligro (Frasas H):</p> <ul style="list-style-type: none"> • H302: Nocivo en caso de ingestión • H332: Nocivo en caso de inhalación • H360FD: Puede dañar la fertilidad. Puede dañar al feto • H373: Puede provocar daños en órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas • H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos duraderos <p>Consejos de prudencia (Frasas P):</p> <ul style="list-style-type: none"> • P202: No manipular hasta haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad • P264: Lavarse a fondo tras la manipulación • P273: Evitar la liberación al medio ambiente • P281: Utilizar el equipo de protección individual obligatorio • P308+P313: EN CASO DE exposición manifiesta o presunta. Consultar un médico. • P405: Almacenar bajo llave • P501: Eliminar el contenido/recipiente conforme a la normativa vigente

3) Otros peligros que no contribuyan a la clasificación.



**HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE
PRODUCTO QUÍMICOS
LITARGIRIO AMARILLO
(ÓXIDO DE PLOMO) UN 1872**

Clave:	HDSLA1872
Revisión:	4
Fecha de Revisión:	Febrero, 2026
Páginas:	2 de 9

- Puede bioacumularse en el organismo tras exposiciones repetidas.
- Riesgo de contaminación secundaria por polvo en ropa y superficies.
- Puede generar vapores tóxicos de plomo al someterse a altas temperaturas.

SECCIÓN III COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Identificación de la sustancia	CAS No.	UN No.	CE No.	Concentración (% peso)
Monóxido de Plomo (II)	1317-36-8	1872	215-267-0	≥ 99 %

SECCIÓN IV. PRIMEROS AUXILIOS

1) Descripción de los primeros auxilios

Inhalación	Trasladar al aire fresco; si hay dificultad respiratoria, pedir atención médica inmediata.
Ingestión	No inducir el vómito. Enjuagar boca y buscar atención inmediata.
Piel	Lavar con agua y jabón suave; retirar ropa contaminada. Si persiste irritación, consultar a un profesional.
Ojos	Enjuagar con agua limpia por al menos 15 minutos. No frotar. Buscar atención médica.

2) Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos

Aguda	Irritación ocular y cutánea, dolor abdominal, náusea, cefalea, debilidad.
Crónica	Acumulación sistémica de plomo con daño neurológico, anemia, alteraciones renales y efectos reproductivos.

3) Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

Requiere evaluación médica urgente en caso de ingestión o exposición significativa. Puede requerirse **tratamiento quelante** bajo supervisión médica. Monitorear niveles de plomo en sangre.

SECCIÓN V. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

1) Medios de extinción adecuados

Polvo químico seco, CO₂ o espuma.

2) Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla

No es inflamable; a altas temperaturas puede liberar humos tóxicos de plomo.

3) Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio

Usar equipo autónomo de respiración y protección química completa.

SECCIÓN VI. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME O FUGA ACCIDENTAL

1) Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia

Mantener los bultos alejados del calor y humedad
No mezclar con materiales combustibles o reductores.
Evitar formación de polvo. Usar respirador para partículas y protección dérmica.

2) Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir que alcance drenajes o cuerpos de agua.

3) Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas

Recoger mediante aspiración con filtro HEPA o método húmedo. Colocar en recipientes cerrados etiquetados.

SECCIÓN VII. MANEJO Y ALMACENAMIENTO



**HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE
PRODUCTO QUÍMICOS
LITARGIRIO AMARILLO
(ÓXIDO DE PLOMO) UN 1872**

Clave:	HDSLA1872
Revisión:	4
Fecha de Revisión:	Febrero, 2026
Páginas:	3 de 9

1) Precauciones que deben tomar para garantizar un manejo seguro

- Usar ventilación local por extracción.
- Evitar inhalación e ingestión.
- Prohibido comer o fumar en el área.

2) Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad

- Recipientes herméticos.
- Área fresca, seca y señalizada para sustancias tóxicas.
- Separado de ácidos fuertes.

SECCIÓN VIII. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN PERSONAL

1) Parámetros de control

Guantes resistentes a químicos, gafas de seguridad, ropa de protección y respirador para polvo.
Ventilación adecuada en áreas de manipulación.
LMPE-PPT: 0.05 mg/m³ conforme a la NOM-010-STPS-2014.

2) Controles técnicos apropiados

Ventilación local por extracción en puntos generadores de polvo.

3) Medidas de protección individual, como equipo de protección personal, EPP

Protección respiratoria:	Usar respirador con filtro para partículas de alta eficiencia (P100 o equivalente) cuando exista generación de polvo o cuando la concentración supere el límite permisible. En exposiciones elevadas o emergencias, utilizar equipo autónomo de respiración (ERA).
Protección de manos:	Guantes resistentes a productos químicos (nitrilo, neopreno o PVC). Verificar integridad antes de su uso y reemplazar si presentan deterioro o contaminación interna.
Protección ocular:	Gafas de seguridad con protección lateral contra partículas. En operaciones con riesgo de dispersión significativa de polvo, utilizar goggles herméticos.
Protección de la piel y del cuerpo:	Utilizar ropa de trabajo de manga larga resistente al polvo y, de ser necesario, overol desechable o impermeable para evitar contaminación. Emplear calzado de seguridad cerrado. La ropa contaminada debe retirarse al finalizar la jornada y lavarse por separado; no llevarla fuera del área de trabajo.

SECCIÓN IX. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

1) Apariencia (estado físico y color):	2) Olor	3) Umbral del olor	4) pH
Sólido en forma de polvo cristalino fino; color amarillo a amarillo-rojizo	Inodoro	No aplicable (sustancia inodora).	No aplicable (insoluble en agua; no forma solución acuosa significativa).
5) Punto de fusión/ congelación:	6) Punto inicial e intervalo de ebullición:	7) Punto de inflamación:	8) Velocidad de evaporación:
888 °C.	Aproximadamente 1470 °C (con descomposición).	No aplicable (sustancia inorgánica no inflamable).	No aplicable (sólido con volatilidad despreciable).



**HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE
PRODUCTO QUÍMICOS
LITARGIRIO AMARILLO
(ÓXIDO DE PLOMO) UN 1872**

Clave:	HDSLA1872
Revisión:	4
Fecha de Revisión:	Febrero, 2026
Páginas:	4 de 9

9) Inflamabilidad (sólido o gas):	10) Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosividad:	11) Presión de vapor:	12) Densidad de vapor:
No inflamable.	No aplicable (no combustible).	Despreciable a 20 °C.	No aplicable (no es gas).
13) Densidad relativa aparente:	14) Solubilidad (es):	15) Coeficiente de partición: N-octanol/agua:	16) Temperatura de ignición espontánea:
9.3 – 9.5 g/cm ³ a 20 °C.	Insoluble en agua; soluble en ácidos fuertes (forma sales de plomo).	No aplicable para sustancias inorgánicas.	No aplicable (no combustible).
17) Temperatura de descomposición:	18) Viscosidad:	19) Peso molecular:	20) Otros datos relevantes:
1470 °C; puede generar humos metálicos tóxicos.	No aplicable (sólido).	223.2 g/mol	Estructura cristalina: Tetragonal (massicot)

SECCIÓN X. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

1) Reactividad:	No reactivo bajo condiciones normales de almacenamiento y manejo. Reacciona con ácidos fuertes y ciertos agentes oxidantes.
2) Estabilidad química:	Estable bajo condiciones normales de temperatura y presión.
3) Posibilidad de reacciones peligrosas:	No se espera reacciones peligrosas bajo condiciones normales, pero puede reaccionar con ácidos generando sales de plomo.
4) Materiales incompatibles	Ácidos fuertes, agentes oxidantes, compuestos sulfurados.
5) Condiciones que deben evitarse:	Calor extremo, formación de polvo, exposición a fuentes de humedad prolongada.
6) Productos de descomposición peligrosos	Al calentarse a altas temperaturas (>1470 °C), puede liberar humos metálicos tóxicos de plomo (Pb) y óxidos de nitrógeno (NOx).

SECCIÓN XI. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

1) Vías probables de ingreso	Inhalación de polvo, ingestión accidental, contacto dérmico (especialmente por exposición prolongada o contacto con
2) Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas	<ul style="list-style-type: none"> • Inhalación: Irritación respiratoria, tos, dificultad para respirar, debilidad general. • Ingestión: Dolor abdominal, náuseas, vómitos, pérdida de apetito. • Contacto dérmico: Irritación, dermatitis, absorción cutánea del plomo con efectos sistémicos a largo plazo.
3) Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto o largo plazo	<p>Efectos inmediatos: Irritación gástrica y respiratoria, malestar general.</p> <p>Efectos retardados y crónicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Neurotoxicidad (daño cerebral, pérdida de memoria, neuropatías periféricas). • Nefrotoxicidad (daño renal). • Anemia por alteración en la síntesis de hemoglobina. • Disfunción reproductiva (disminución de la fertilidad y efectos fetales).



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE PRODUCTO QUÍMICOS LITARGIRIO AMARILLO (ÓXIDO DE PLOMO) UN 1872

Clave:	HDSLA1872
Revisión:	4
Fecha de Revisión:	Febrero, 2026
Páginas:	5 de 9

- Incremento del riesgo de hipertensión.
- Posible carcinogenicidad (Clasificación IARC Grupo 2A).

4) Medidas numéricas de toxicidad (tales como estimaciones de toxicidad aguda)

- **DL50 (oral, ratas):** 40 mg/kg (estimado, varía según fuente).
- **DL50 (inhalación, ratas):** No disponible (pero se considera nocivo por inhalación debido a la toxicidad de los compuestos de plomo).

5) Efectos interactivos

No se han identificado interacciones específicas con otras sustancias en la literatura. Sin embargo, la exposición a múltiplos metales pesados puede tener efectos sinérgicos, amplificando la toxicidad general.

6) Cuando no se disponga de datos químicos específicos

En ausencia de datos específicos, los efectos tóxicos se asumen a partir de las características generales de los compuestos de plomo. Los efectos primarios son debido a la **toxicidad sistémica** (especialmente en el sistema nervioso y los riñones).

7) Mezclas

El comportamiento toxicológico de mezclas que contengan monóxido de plomo dependerá de las proporciones y de los componentes adicionales. Se recomienda realizar estudios toxicológicos específicos si la mezcla contiene otros metales pesados o agentes químicos.

8) Información sobre la mezcla o sobre sus componentes

- El plomo es altamente tóxico por exposición crónica, afectando principalmente el sistema nervioso, renal y hematológico.
- El contacto con la piel o la inhalación de polvo puede causar acumulación del metal en el cuerpo, con efectos crónicos a largo plazo.

9) Otra información.

Las exposiciones prolongadas deben ser monitoreadas periódicamente mediante análisis de sangre para determinar los niveles de plomo y los efectos tóxicos asociados. El tratamiento implica el uso de agentes quelantes bajo supervisión médica.

SECCIÓN XII. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

1) Toxicidad

El monóxido de plomo (PbO) es altamente tóxico para los organismos acuáticos. La exposición a niveles elevados puede provocar efectos adversos graves en la vida acuática, como daño a los sistemas respiratorios y nerviosos de los organismos.

- **LC50 (Pez):** 0.045 mg/L (aproximadamente, puede variar según especie).
- **EC50 (Daphnia magna):** 0.06 mg/L (aproximadamente, para efectos agudos).
- **Toxicidad crónica:** La exposición prolongada puede resultar en la acumulación de plomo en los organismos acuáticos, afectando su desarrollo y reproducción.

2) Persistencia y degradabilidad

El **monóxido de plomo** es **persistente en el ambiente** debido a su baja solubilidad en agua y su poca tendencia a descomponerse de manera natural. No se degrada fácilmente y puede permanecer en sedimentos y suelos por largos períodos de tiempo.

- **Degradabilidad:** No aplicable, ya que es un compuesto inorgánico.

3) Potencial de bioacumulación.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE PRODUCTO QUÍMICOS LITARGIRIO AMARILLO (ÓXIDO DE PLOMO) UN 1872

Clave:	HDSLA1872
Revisión:	4
Fecha de Revisión:	Febrero, 2026
Páginas:	6 de 9

El plomo tiene un alto **potencial de bioacumulación** en organismos acuáticos y terrestres, especialmente en los sedimentos. A medida que los organismos consumen alimentos contaminados o están expuestos a agua contaminada, el plomo se acumula en sus tejidos, afectando su salud a lo largo del tiempo.

- **Coefficiente de bioacumulación (BCF):** No disponible para el PbO, pero se sabe que los compuestos de plomo tienen un BCF alto en organismos acuáticos y terrestres.

4) Movilidad en el suelo

La **movilidad en el suelo** del monóxido de plomo es baja debido a su baja solubilidad en agua y su alta afinidad por las partículas del suelo.

- El plomo tiende a **adsorberse** fuertemente a los suelos y a **formar complejos con partículas orgánicas e inorgánicas**, lo que reduce su movilidad en condiciones normales.

5) Otros efectos adversos

Además de su toxicidad directa para la vida acuática y terrestre, el plomo puede tener **efectos secundarios sobre los ecosistemas**, como la contaminación de fuentes de agua potable y la alteración de los suelos, afectando la biodiversidad a largo plazo.

6) Información adicional.

El plomo, debido a su toxicidad persistente y acumulativa, está clasificado como contaminante ambiental prioritario en diversas normativas internacionales (por ejemplo, la Convención de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes y el Protocolo de Montreal). Es esencial controlar y minimizar las emisiones y desechos de plomo para prevenir la contaminación ambiental a largo plazo.

SECCIÓN XIII. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN

1) Métodos para el tratamiento de los residuos.

- El monóxido de plomo debe ser considerado **residuo peligroso** según la normativa local e internacional.
- **Residuos sólidos:** Recoger y almacenar en **contenedores herméticos** de materiales resistentes a la corrosión, etiquetados de acuerdo con la normativa de residuos peligrosos. El tratamiento debe realizarse mediante **reciclaje o disposición en instalaciones autorizadas** para residuos tóxicos y peligrosos.
- **Residuos líquidos (si aplica):** Los compuestos de plomo solubles en agua deben ser tratados con **agentes quelantes** para reducir la toxicidad y luego ser enviados a **plantas especializadas de tratamiento** de metales pesados.
- **Descontaminación de superficies:** Utilizar agentes limpiadores especializados en metales pesados y seguir las indicaciones de la autoridad ambiental local.

2) Eliminación de envases y embalajes contaminados.

- Los envases y embalajes que han estado en contacto con monóxido de plomo deben ser **tratados como residuos peligrosos**.
- **Eliminación:** Enjuagar y descontaminar los envases antes de su disposición final, utilizando métodos aprobados por autoridades ambientales.
- Los envases vacíos deben ser **reciclados** de acuerdo con la normativa local para residuos peligrosos o entregados a una **planta de reciclaje autorizada**.

3) Precauciones especiales para la eliminación

- **Protección personal:** Al manejar residuos de monóxido de plomo, se deben utilizar **guantes de protección, respiradores adecuados** (como P100) y **ropa impermeable**.
- **Ventilación:** La eliminación debe llevarse a cabo en **áreas bien ventiladas** o en espacios cerrados con sistemas de **extracción local de aire**.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE PRODUCTO QUÍMICOS LITARGIRIO AMARILLO (ÓXIDO DE PLOMO) UN 1872

Clave:	HDSLA1872
Revisión:	4
Fecha de Revisión:	Febrero, 2026
Páginas:	7 de 9

- **Prevención de liberación al medio ambiente:** Asegurarse de que los residuos no sean liberados al aire, agua o suelo, y se evite la formación de polvo.

4) Recomendaciones relacionadas con la eliminación segura.

No desechar en aguas superficiales o drenajes: El monóxido de plomo no debe entrar en contacto con cuerpos de agua debido a su alta toxicidad acuática.

- **Almacenamiento temporal:** Los residuos deben ser almacenados en recipientes adecuados para evitar su dispersión y contacto con personas o el medio ambiente.
- **Cumplir con normativas locales:** Asegurarse de que la eliminación de los residuos siga las leyes y regulaciones locales sobre manejo de sustancias peligrosas, como la Norma Oficial Mexicana NOM-052-SEMARNAT-2005 sobre residuos peligrosos.

5) Información adicional

- Los residuos de plomo son clasificados como **residuos peligrosos** por su alta toxicidad y potencial de bioacumulación. Se debe mantener un **registro adecuado** de la cantidad y disposición final de los residuos.
- En muchos países, los residuos de plomo deben ser reportados a **autoridades ambientales** para su correcta disposición y tratamiento, a fin de cumplir con normativas internacionales y locales sobre **contaminación por metales pesados**.

SECCIÓN XIV INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

1) Número de ONU

UN 1872

2) Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

LEAD OXIDE (ÓXIDO DE PLOMO), sólido, n.e.p.

3) Clase(s) relativa(s) al transporte

Clase 5.1 – Sustancias oxidantes.
(Puede promover la combustión de otros materiales).



(Sustancias oxidantes)
Monóxido de Plomo)

4) Grupo de embalaje/ envasado si aplica

Transporte terrestre (ADR / RID)

- Grupo de embalaje: III
- Indica peligro relativamente bajo dentro de la Clase 5.1.
- Aplica a envases certificados ONU conforme a:
 - P002 (embalajes combinados y sencillos)
 - IBC08 (contenedores intermedios a granel, si aplica)
 - LP02 (grandes embalajes)

Transporte marítimo (IMDG)



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE PRODUCTO QUÍMICOS LITARGIRIO AMARILLO (ÓXIDO DE PLOMO) UN 1872

Clave:	HDSLA1872
Revisión:	4
Fecha de Revisión:	Febrero, 2026
Páginas:	8 de 9

- **Grupo de embalaje:** III
- **Instrucciones de embalaje:**
 - **P002**
 - **IBC08**
- Estiba: Conforme al Código IMDG para Clase 5.1
- Segregación: Separado de materiales combustibles y sustancias reductoras.

El PG III determina el nivel de resistencia del envase y pruebas de desempeño (caída, apilamiento, hermeticidad cuando aplique).

5) Riesgos ambientales

- **Contaminante marino.**

El **óxido de plomo** está clasificado como **peligroso para el medio ambiente acuático**, con un alto riesgo de toxicidad para organismos acuáticos y potencial de bioacumulación en sedimentos.

- **Peligros en caso de derrame:**

En caso de liberación, el material puede contaminar aguas Superficiales y suelos, lo que puede tener efectos nocivos sobre la fauna y flora acuáticas y terrestres.



Sustancia peligrosa para el medio ambiente acuático.

6) Precauciones especiales para el usuario

- Evitar daños a los envases durante carga, descarga y transporte.
- Proteger los bultos de impactos, fricción y humedad.
- No mezclar con materiales combustibles o reductores durante transporte.
- Mantener distancia de fuentes de calor y evitar exposición directa al sol prolongada.
- Cumplir con instrucciones de estiba y segregación según ADR/IMDG/IATA.
- En caso de accidente o derrame durante transporte, notificar de inmediato y mantener alejadas personas no autorizadas.

7) Transporte a granel con arreglo al Anexo II de MARPOL 73/78 y al Código CIQ (IBC)

- No aplica código de sustancias peligrosas MARPOL (no figura en las listas de sustancias que requieren PLAN MARPOL).
- Se debe cumplir con **normas generales de transporte de sólidos no contaminantes** y segregación de combustibles.

Código IBC (IMDG – transporte a granel)

- Según **Código IBC / IMDG**, para sólidos Clase 5.1, PG III:
 - Deben utilizarse **contenedores certificados o tanques sólidos/IBC autorizados**.
 - Evitar exposición a humedad y fuentes de calor.
 - Cumplir con **empaquete P002 o IBC08** según tamaño y cantidad.

SECCIÓN XV. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezcla que se trate.

Esta sustancia química se encuentra sujeta a la legislación mexicana aplicable al manejo de sustancias químicas peligrosas y a la comunicación de riesgos en los centros de trabajo.



**HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE
PRODUCTO QUÍMICOS
LITARGIRIO AMARILLO
(ÓXIDO DE PLOMO) UN 1872**

Clave:	HDSLA1872
Revisión:	4
Fecha de Revisión:	Febrero, 2026
Páginas:	9 de 9

- **NOM-018-STPS-2015** – Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.
- **NOM-005-STPS-1998** – Condiciones de seguridad e higiene para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.
- **NOM-010-STPS-2014** – Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral; reconocimiento, evaluación y control.
- **NOM-017-STPS-2008** – Equipo de protección personal; selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
- **NOM-002-STPS-2010** – Condiciones de seguridad para la prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.

Regulación ambiental aplicable:

- **NOM-052-SEMARNAT-2005** – Características, procedimiento de identificación y listado de los residuos peligrosos.
- **NOM-161-SEMARNAT-2011** – Clasificación y manejo de residuos de manejo especial.
- Legislación ambiental federal aplicable conforme a la **Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente**.

Los residuos, envases y materiales contaminados con nitrato de zinc deberán manejarse conforme a la normativa vigente aplicable a **residuos peligrosos**, y su disposición final deberá realizarse únicamente en **instalaciones autorizadas por la autoridad competente**.

**SECCIÓN XVI. OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN
Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD**

La información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad se basa en el conocimiento científico y técnico disponible a la fecha de su elaboración y tiene como finalidad proporcionar orientación sobre el manejo seguro del nitrato de zinc.

Esta información se considera correcta según las fuentes disponibles, pero **no pretende ser exhaustiva** y debe utilizarse únicamente como guía para el manejo, almacenamiento, transporte y eliminación del producto.

La responsabilidad de determinar las condiciones adecuadas de uso, manejo y almacenamiento del producto corresponde al usuario.